



Aguaray (S), 18 ENE 2022

RESOLUCION N° 0113-022

VISTO:

La notificación de fecha y boca de pago del beneficio jubilatorio presentada por el agente municipal MENDOZA, Demetrio - LP N° 089 - Expte N° 024-11818139 - y;

CONSIDERANDO:

QUE, en el mes de agosto del año 2021 el agente del Visto dió inicio al trámite para obtener, luego de cumplimentar los requisitos necesarios, su beneficio jubilatorio ordinario.-

QUE, la ANSES luego de verificar y validar la documentación presentada, resolvió de manera favorable el trámite realizado, concediendo en consecuencia el beneficio jubilatorio.-

QUE, tal cual lo dispone el EEM, toda extinción y/o cese de la relación/actividad laboral con la municipalidad de resolverse mediante notificación con la Resolución Municipal correspondiente.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL - LEY 7.936.-

RESUELVE

Art. N° 1.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el agente municipal MENDOZA, Demetrio DNI N° 11.818.139 - LP N° 089 a su relación laboral como empleado permanente de la Municipalidad de Aguaray a partir del día 17 de enero de 2022, por haberse acogido al beneficio de la Jubilación Ordinaria según Expte. del Visto.-

Art. N° 2.- EXPRESAR al A.M. Sr. MENDOZA, Demetrio un profundo agradecimiento por los años de servicio prestados con vocación y responsabilidad y augurarle los mejores deseos paz y prosperidad en esta nueva etapa de su vida.-

Art. N° 3 INSTRUIR a la oficina de Liquidaciones a los efectos de proceder a la liquidación final de haberes por jubilación ordinaria.-

Art. N° 4.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: Mesa de Entrada, Secretaría de Obras Públicas, Liquidaciones, RRHH y al interesado según corresponda.-

Art. N° 5.- Refrenda la presenta el Secretario con competencia, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936 - Art. N° 37.-

Art. N° 6.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-


Sarzu Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray